

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 366

SEGUNDA EPOCA

Talleres: Verdú, 13 y 15—Apartado de correos 457

Diario independiente

Redacción y Administración: Magdalena, 21—Teléfono 36-86 M.

Madrid, 9 de marzo de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Intereses nacionales

El problema del abastecimiento de carne bovina al mercado español

V

No es tan sólo Norte América el país que pretende adueñarse del mercado sudamericano, porque tenemos a Inglaterra que también lo sigue pretendiendo. Ya los dos colosos del mundo se encuentran frente a frente. Y por esto, tanto uno como el otro país, siguen estudiando, como lo hicieron en pleno período de la gran guerra, los planes correspondientes y precisos para seguir conquistando sus respectivas posiciones comerciales. Y hoy existen diseminadas por todo el Continente americano multitud de Comisiones comerciales, encargadas de estudiar hasta en sus más insignificantes detalles. Las características de esos tan reproductivos mercados. También Italia, que se vio precisada a interrumpir durante el período de la guerra la continuidad de sus fabulosas exportaciones, sigue diciendo:

«Es necesario que reconquistemos las posiciones que hemos perdido y entregado al comercio español.»

Como que estas palabras son las que constituyen el lema de la bandera comercial de dicho país.

Todo esto quiere decir que si nuestro comercio de exportación se hace el indiferente y no lucha para seguir manteniendo su preferencia y rango en la venta de todos aquellos artículos que ya había ganado su posición, volverán a ser solicitados sus pedidos a los mercados de otros países, para que volvamos a quedar reducidos a la más mínima expresión.

Diré ahora, refiriéndome al problema que vamos a plantear con motivo de la introducción en España de las carnes «americanas», que va a resultar exactamente igual al que fué planteado cuando se trató de establecer en nuestro país el consumo del bacalao en salazón, que de nada servirían los favorables informes de los técnicos en la materia. ¡No va a gustar este producto, a cuyo correspondiente consumo jamás se habrá de habituar nuestro pueblo! ¡Será constantemente rechazado por nuestras clases sociales!... Esto y mucho más es lo que entonces se decía con el fin de cerrar nuestras fronteras a la introducción de este producto. Y, sin embargo, hoy este tan socorrido artículo alimenticio, por sus bondades, figura en las mesas, sin distinción de clases y jerarquías, de todos los países del mundo civilizado. Y esto mismo es lo que está ocurriendo con las carnes «americanas» en aquellas naciones de Europa que ya las tienen aceptadas para su consumo con el carácter de permanente.

Diré, sin embargo, que yo no quiero ir tan lejos, que no voy a pretender, ni mucho menos, que estos tipos de carne sirvan para desplazar por completo el preferente lugar que en los mercados ocupa la carne fresca de res vacuna cebada y seleccionada. No; pero sí que habrán de servir las carnes «americanas» para alternar con ellas en una forma igual a la adoptada con el pescado fresco y el de conserva, cuyos respectivos consumos resultan tan perfectamente compatibles como indispensables.

De todos modos, el fin primordial que con la introducción de las carnes «americanas» debe perseguirse, es el que las clases modestas no sigan careciendo, como ahora las sucede, de tan preciso como insustituible artículo alimenticio, porque no es justo que dando el cielo a todos su luz, dejemos sumidos en las tinieblas a semejantes nuestros.

Considerando que España consume tan sólo, por su elevado precio y gran escasez, cuatrocientas mil toneladas de carne bovina, y suponiendo también que para intensificar el consumo sin dañar ni perjudicar la producción nacional, importaran doscientas mil toneladas de estos tipos de carne «americanas», tendríamos que, al precio de costo de 0,30 de peso argentino moneda nacional el kilo (dato oficial), importa-

ría la suma global de pesos 60 millones moneda nacional.

En nuestra nación se está vendiendo la carne al detalle en tablerías a cinco y seis pesetas el kilo, pudiendo vender la Empresa importadora a 2,50 pesetas el kilo de la de novillo y tres pesetas la de capón. Pues bien, convirtiendo la peseta al tipo corriente de cambio, resultaría que las 200.000 toneladas de carne bovina valdrían más de 225 millones de pesos argentinos, contra el costo de 60 millones, quedando, en su consecuencia, una utilidad bruta de pesos argentinos 165 millones, que al cambio de 2,80 pesetas por peso, nos daría como producto bruto la cantidad de 462 millones de pesetas.

Mas dejando a un lado estas disquisiciones, diré que son cuatro los sistemas actualmente puestos en práctica por los industriales de la ganadería de América dedicados a la exportación de los productos de ella, que son los siguientes:

Primero. Haciendo grandes remesas de ganado en vivo, ya seleccionado y cebado, habilitando para los transportes de él las bodegas de los grandes trasatlánticos.

Segundo. Por medio de latas (Corned beef o Beef conservé) de diferentes tamaños, que son llenadas con carne ya esterilizada y cocida; es decir, condimentada, para que sin más preparación pueda servir para su directo consumo.

Tercero. En medias reses, herméticamente forradas con lienzos blancos, carnes que previamente son sometidas a la congelación del bajo cero; y

Cuarto. También en medias reses, herméticamente forradas como las anteriores, pero solamente enfriadas, a unos cuantos grados, muy pocos más, sobre cero.

Estos dos últimos tipos de carne requieren para sus respectivos transportes barcos y vagones frigoríficos.

Hilario Crespo.

(Continuará.)

El fuego de hoy.

Se declara un incendio en la Casa de Fieras

A las seis de la madrugada de hoy llegó a los centros oficiales a noticia de que se había producido un incendio en la Casa de Fieras del Retiro, y que las llamas amenazaban destruir el edificio.

Inmediatamente acudió el servicio de bomberos de todos los parques; Comandante de Seguridad de varias Comisarias y se ordenó que se cerraran todas las puertas del Retiro y se tomaran las precauciones debidas para el paseo de coches, que, como se sabe, no tiene verja ni puerta, pues la primera noticia era que las fieras habían salido de sus jaulas y andaban por el Parque sueltas.

Efectivamente, el incendio adquirió grandes proporciones, destruyendo el pabellón recientemente construido para ser ocupado por el chimpancé y los cisnes, recientemente adquiridos, cisnes que tanto han dado que hablar en las sesiones últimas del Ayuntamiento.

El pabellón quedó destruido, siendo verdaderamente peligroso el conseguir el traslado del chimpancé a otra jaula, pues la fiera lanzaba gritos horribles y amenazaba despedazar a quien se le aproximase.

Por fin se salvó al chimpancé y a los cisnes, quedando destruido el pabellón.

Este incendio debe servir de ejemplo a las autoridades municipales para que tomen las oportunas medidas previsoras de un grave siniestro.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambroner, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

La actuación del Directorio

El Consejo de anteayer.—El general Jordana, lesionado.

A las nueve en punto terminó el Consejo del Directorio, con objeto de poder prepararse el presidente interino para salir acompañando a Su Majestad el Rey a Vitoria.

Al Consejo asistió tan sólo el subsecretario de Hacienda, que dió cuenta de varios asuntos de trámite, de la distribución de fondos del mes y de algunas transferencias de crédito.

Sólo concurrió a una parte del Consejo el general Jordana, porque cuando se dirigía a la Presidencia, al apearse de un tranvía, sufrió una luxación en el brazo izquierdo que le producía fuertes dolores.

El Supremo de Guerra.—Aplazamiento de la vista de la causa Araujo.

Ha sido aplazada hasta nueva orden la vista en el Supremo de la causa que se sigue contra el coronel Araujo, que estaba señalada para hoy lunes.

El crimen de ayer.

Por antiguos resentimientos resulta un herido

Entre Serapio Rojas Vadillo e Ildefonso Esteban Palencia, de treinta años, existían antiguos resentimientos por cuestiones de vecindad, pues el primero habita en la calle de Antonio López, 37, y el segundo en el 28.

Ayer se encontraron por la tarde, discutiendo durante largo rato.

Los ánimos se exaltaron, sacando Serapio una navaja, con la que hirió a Ildefonso.

Trasladado éste a la Casa de Socorro cursal del distrito, le apreciaron herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

En Pueblo Nuevo.

Un "auto" atropella a una "moto" y a sus ocupantes

Por el kilómetro 8 de la carretera de Aragón, entre la Ciudad Lineal y Canillejas, barriada de Pueblo Nuevo, marchaba el automóvil 613, de la matrícula Santander.

En igual dirección, pero delante, iba una motocicleta, ocupada por los señores Huertas y su hijo.

El automóvil alcanzó a la «moto».

Al encontronazo fueron despedidos sus ocupantes, que les recogieron los del «auto», llevándoles a la Casa de Socorro cursal de Buenavista-Congreso, donde fueron asistidos de heridas de pronóstico reservado.



Noticias oficiales de ayer y hoy.

El comunicado facilitado en la madrugada de ayer no acusa novedad en nuestras zonas.

Noticias de Melilla.—Bajas del enemigo. Después de matar al jefe, asesina a su amante.—Regresan muchos indígenas.—Soldado muerto.

MELILLA 8.—En los últimos bombardeos realizados por la Aviación marroquí siete indígenas de Bocoia y diez de Beni-Urriaguel, entre ellos, el hijo del caído.

En Azib Midar hicieron acto de sumisión varios indígenas.

Los dos rifeños que asesinaron ayer al jefe de Beni-Bu-Gomaren mataron anoche a la mujer de uno de ellos, que sostenía relaciones ilícitas con el citado jefe.

Los agresores han desaparecido.

Le rogaron que influya con los demás cabileños que huyeron para que regresen y puedan participar de los beneficios del Protectorado.

El capitán de la mehalla de Tafersit señor Bueno, acompañado de Abd-el-Kader y Ben-Chel-Lal, fueron a recibir al hijo del faquir de Beni-Buyari, que regresaba de la zona francesa, donde ha estado desde los sucesos de julio.

Se considera de importancia el regreso de este indígena, pues con él vendrán muchas familias.

Otros muchos indígenas que le acompañaban han hecho protestas de adhesión a España.

Hallándose en Dríus varios soldados de Ferrocarriles manipulando con bombas hizo explosión una de ellas y mató al soldado Joaquín Pérez Salón, hiriendo gravemente al sargento Diego Carrión.



REY ALFONSO

«Flor de nieve».

Con un bello asunto sentimental, que en su desarrollo escénico alcanza a veces las alturas de lo francamente dramático, ha compuesto el aplaudido autor señor García Pacheco, una linda comedia que el pasado sábado fué calurosamente aplaudida en el teatro del Rey Alfonso, y que puede ser—y debe ser—motivo para que éste se vea lleno no pocas noches.

Los buenos artistas que interpretan la nueva comedia participaron, en justicia, de los aplausos del público, y los compartieron con el autor al terminar cada uno de los actos.

CENTRO

Presentación de la compañía mejicana Lupe Rivas Cacho.

Dotada de elementos de positivo y seguro éxito, esta formación, que con un aire de gran simpatía se presentó al público madrileño hace dos noches, trae hasta nosotros el aura de lo típico y popular de Méjico, encuadrado en escenas de revistas un poco deslavazadas y otro

poco monótonas, pero, en general, atractivas por su propio exotismo lleno de color y de visualidad.

Bailes, canciones, algún cuadro de costumbres, y entremezclado con todo esto, claras y aceradas alusiones a los asuntos internacionales, que atormentan a la República; he aquí cuanto integran las dos revistas «Tipos mexicanos» y «De Sonora a Yucatán», que el público acogió con varia complacencia, aunque, en justicia, hemos de afirmar que abundaron más los momentos de gran éxito que los de leve cansancio.

Lupe Rivas Cacho, notabilísima y enciclopédica artista, se adueñó, desde sus primeras palabras, del público madrileño, que, seducido por su gracia y su simpatía, la cuenta ya entre sus artistas predilectas.

También fueron muy justamente elogiados otros elementos de la compañía, bellas muchachas y graciosos actores, que secundaron con todo entusiasmo la labor llena de aciertos de su directora y titular de la compañía.

J. Silva y Aramburu.

Del sábado al lunes

¡Vaya botín!

José Gallego, que vive en el barrio del Progreso (Carabanchel Bajo), ha denunciado que en la noche última le han quitado 73 conejos y 20 gallinas.

Intento de suicidio.

En el paseo de la Dirección fué hallado gravemente herido Gregorio S. Venancio, de cincuenta y tres años, el cual presentaba varias heridas en el cuello.

Según manifestó, se las había causado con ánimo de suicidarse por carecer de trabajo.

¡Un buen mozo!

Bienvenida García Juliá, de veinticinco años, domiciliada en Bolsa, 16, entregó a un mozo un talón para que transportase un bulto desde el Norte a su domicilio, en cuyo paquete guardaba efectos por valor de 3.000 pesetas, y no ha visto ni al mozo ni al paquete.

Suicidio.

En su domicilio, Peñón, 7, se ha sui-

cidado Adrián Gutiérrez García, de sesenta y siete años.

Atropello.

Un automóvil atropelló en el paseo de las Delicias a Matías Villanueva, de diez y seis años, causándole heridas de pronóstico reservado.



En audiencia recibió el sábado el Rey a don Roberto Baamonde, director de Abastos; a don Agustín Peláez, a don Agustín Navarro y a don Julio Amado.

También recibió el Soberano a varios familiares del general Dabán, que eran: don Angel Dabán, doña Teresa Rodríguez Sedano, don Joaquín Corral y una hija del finado general.

Dieron gracias a Su Majestad por el pésame que les transmitió con motivo de la muerte del que fué comandante general de los Somatenes.

Lo que pasa por España

Robo a mano armada.

LOGROÑO 7.—Al regresar de la feria de Miranda de Ebro de vender una caballería el vecino de Varea, Primo Grandell, fué atacado por tres enmascarados, que le hirieron en el pecho y en una mano con un puñal y le robaron mil pesetas, importe de la venta que acababa de hacer.

Un crimen.

LUGO 7.—José Alvarez se presentó en el cuartel de la Guardia civil y manifestó que al regresar a su domicilio observó que le seguían José Fernández y Francisco Bastosa, y que de pronto José le dió con un azadón en la cabeza y le derribó.

Con gran esfuerzo pudo Alvarez coger la escopeta que llevaba, y con ella mató a Francisco Bastosa.

«Autos» y «motos».

ALICANTE 7.—En la carretera de Guardamar, un automóvil alcanzó a la motocicleta en que viajaba el joven Rafael Rojas, derribándole y resultando herido.

La máquina quedó destrozada. El «auto» se dió a la fuga, y Rojas quedó sin sentido en la carretera, siendo recogido por otro automóvil.

Minero muerto.

BILBAO 7.—Dicen de Ortuella que en la mina «Carmen» un desprendimiento de tierras sepultó al obrero Eusebio Hidalgo, de veinticuatro años, que murió a consecuencia de las heridas.

Suicidio de una enferma.

TOLEDO 7.—Nicolasa Ballesteros Varela, de veintiséis años, casada, recluida en el manicomio de esta población, durante el recreo en los jardines logró burlar la vigilancia de las hermanas de la Caridad y se arrojó al paseo de Recaredo.

Resultó con heridas tan graves, que fué preciso amputarle ambas piernas, y se teme que fallezca.

Se suicida antes que entregarse.

GRANADA 7.—La Guardia civil de Fuente de Vaqueros intentó detener al vecino de Illora José Egea, reclamado por un Juzgado por haber herido gravemente a un convecino suyo.

Egea, al saber que iban a detenerle, se refugió en casa de su yerno y se encerró en una habitación.

Cuando se presentó en la casa la Guardia civil se disparó un tiro, quedando muerto.

Un obrero había vaticinado el hundimiento el jueves de la semana anterior

Indiscutiblemente hay responsabilidades.

Cuantos técnicos han sido consultados acerca de las causas originarias del hundimiento, coinciden en afirmar que los materiales empleados en la construcción eran de mala calidad, así como deficiente su trabazón.

Esto evidencia la derivación de responsabilidades que hay que exigir con toda energía.

El ingeniero autor del proyecto es don Amós Salvador, y los contratistas de las obras, los señores Arrillaga, Valera y Compañía.

Un obrero anunció la catástrofe.

El albañil Juan Casas advirtió el jueves de la pasada semana gran movilidad en el suelo del piso segundo, y acto seguido hizo presentes sus temores de un posible derrumbamiento al encargado de la obra, el cual le respondió, burlándose de él y poniendo en duda su amor al trabajo.

La consecuencia de esta conversación fué que al sábado siguiente despidiesen de la obra a Juan, quien salvó así su vida.

Otro obrero, llamado Natalio Rubio, advirtió al encargado su creencia de un posible derrumbamiento de la obra, por haber observado cierta inseguridad en la techumbre de uno de los pisos.

El encargado ordenó a Natalio que pusiera un puntal, y cuando el obrero se disponía a hacerlo, sobrevino la catástrofe.

No se pensaba entrar al trabajo.

Uno de los obreros que han resultado ileso ha dicho que sus compañeros y él cambiaron impresiones el jueves, acordando dirigirse a la Casa del Pueblo para denunciar a la Comisión correspondiente el peligro que constituía continuar la construcción.

Seguramente, de no haber ocurrido el hundimiento, no se hubiese entrado al trabajo.

Los muertos.

Los obreros que han sucumbido víctimas del trágico hundimiento han sido los siguientes:

Antonio Brunet Peñalva, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de San Cosme, 20 duplicado.

Severiano Atance, de treinta y dos años, que vive en la calle de la Magdalena, 38.

Alfonso Rosas. José Muñoz. Se desconocen más detalles de ambos.

Alfonso Verdejo, domiciliado en Argumosa, 15.

Manuel Castor, de treinta y un años, que vivía en el puente de Valdecas.

Los heridos.

Los médicos y ayudantes de guardia trabajaron con gran celo y diligencia en curar a los heridos.

En la Casa de Socorro del Hospital fueron curados los heridos siguientes, cuyo estado se calificó de muy grave:

Antonio Amorín y Carnero, de veinticinco años de edad, encargado de la obra. Presentaba magullamientos en ambas piernas. Probablemente habrá que amputarle la pierna izquierda a la altura de la ingle.

Alfonso Berdejo, que tiene destrozado el muslo derecho. Y Antonio Amador, de cuarenta y dos años, que sufre lesiones importantes en el vientre.

Los demás heridos son: Augusto López, Manuel Pérez y Lucio Cuesta.

Las lesiones de éstos fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la sucursal del mismo distrito, el médico de guardia, señor Irañeta, y los Ayudantes don Julio Aurelio, don Enrique Hortal y el señor Martínez realizaron una labor digna de todo elogio.

Hay que consignar que a los pocos momentos de haber ocurrido la catástrofe se presentaron en este benéfico establecimiento los médicos particulares señores Recatero, Cepero, Cornieles y Godoy, los cuales auxiliaron eficazmente al personal de guardia.

También acudieron a la Casa de Socorro el practicante de Medicina señor Hons, los alumnos de esta Facultad don Luis Nieto García y don José Guerra, y el practicante de segundo año señor Longranza.

En el establecimiento fueron asistidos el ingeniero don Andrés Arrillaga de la Vega y el obrero Florencio Alonso Melgar, que sufren lesiones graves, y los obreros Mariano Atance Delgado y José Minuera, a los cuales le fueron apreciadas heridas de pronóstico reservado.

También entraron dos obreros gravísimos, que fallecieron al ser colocados en la mesa de operaciones.

También en la policlínica de la calle del Avemaría ingresó otro obrero cuando ya era cadáver.

Trabajos del Juzgado.

Hasta las primeras horas de la madrugada permaneció el Juzgado trabajando con gran actividad para ordenar todo lo actuado durante la tarde en el lugar del suceso.

Las clínicas particulares, las Casas de Socorro y el hospital Provincial remitieron al Juzgado las certificaciones de las personas asistidas en dichos centros benéficos.

El oficial habilitado permaneció igualmente toda la noche poniendo en claro

las declaraciones de los heridos que pudieron hacerlo.

Se descubren otros dos cadáveres.

han sido descubiertos por los bomberos otros dos cadáveres, que no han sido identificados.

La Bolsa

DE MADRID		Día 7
4 por 100 Interior.		
Serie F.....		70,75
Serie E.....		70,85
Serie D.....		71,35
Serie C.....		71,35
Serie B.....		71,35
Serie A.....		71,50
Serie G y H.....		71,50
Fin de mes.....		70,55
4 por 100 Exterior.		
Serie F.....		85,45
Serie E.....		85,45
Serie D.....		85,75
Serie C.....		00,00
Serie B.....		86,75
Serie A.....		86,75
Serie G y H.....		00,00
4 por 100 Amortizable.		
Serie E.....		00,00
Serie D.....		89,00
Serie C.....		00,00
Serie B.....		00,00
Serie A.....		89,50
Diferentes.....		00,00
5 por 100 Amortizable antiguo.		
Serie F.....		00,00
Serie E.....		95,75
Serie D.....		95,75
Serie C.....		95,90
Serie B.....		95,90
Serie A.....		95,90
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.....		00,00
Serie E.....		95,75
Serie D.....		00,00
Serie C.....		95,75
Serie B.....		95,90
Serie A.....		95,80
Tesoros.....		02,50
Marruecos.....		83,80
Cédulas Hipotecarias.		
4 por 100.....		92,50
5 por 100.....		99,00
6 por 100.....		109,50
Valores municipales.		
Empréstito 1868, 3 por 100.....		87,50
E. Interior 5 por 100.....		00,00
Ensanche 4,5 por 100.....		00,00
D. Obras 4,5.....		0,00
V. M. 1914, 5 por 100.....		88,50
V. M. 1915, 5 por 100.....		0,00
V. M. 1923.....		95,00
Acciones.		
Banco de España.....		567,00
Banco Hipotecario.....		358,00
Banco Hispano-Americano.....		155,00
Banco Español de Crédito.....		176,00
Banco Central.....		00,00
Banco Español del Río de la Plata.....		50,00
Tabacos.....		239,00
Explosivos.....		375,00
Azucareras preferentes.....		113,50
Azucareras ordinarias.....		48,75
Alcos Hornos de Vizcaya.....		134,00
Duro Felguera.....		47,00
M. Z. A.....		55,00
Norte de España.....		370,00
Nastro.....		155,00
Tranvías.....		83,00
Moneda extranjera.		
Francos.....		36,25
Libras esterlinas.....		33,60
Francos suizos.....		135,85
Libras.....		28,64
Ólares.....		70,00
Francos belgas.....		35,62
Escudos portugueses.....		0,332
Pesos argentinos.....		2,70
Perú.....		2,89

Notas financieras

El sábado el negocio fué muy reducido en Bolsa; pero el aspecto general del mercado es de firmeza, subiendo la partida de Interior 10 céntimos, al quedar a 70,85.

Las acciones bancarias están abandonadas, y de las industriales, las ferroviarias reaccionan favorablemente.

Los francos suben 60 céntimos, y quedan a 36,85; los dólares pasan de 7,04 a 7,05; las libras, de 28,65 a 28,80; los belgas, de 35,60 a 35,75, y tan sólo las libras esterlinas se cotizan en baja, perdiendo de 33,60 a 33,58.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, bajo la orden del día siguiente:

Primero. Memoria, balance y cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1924, y su aprobación si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Reconstitución del Consejo, según prescripción de los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 15, 17 y 43 de los estatutos.

Madrid, 6 de marzo de 1925.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director.



Señalamiento de una vista.—El robo de certificados.—Salteadores sorprendidos. Billetes falsos.—Temporada de conciertos.—El autor de un crimen.

BARCELONA 7.—Para el lunes y el martes está señalada en la Audiencia la vista de la causa seguida por asociación ilícita y otros delitos contra José Segalá, Enrique Vintró, Francisco Jaime Aragón, Antonio Miró, Juan Morató, Alvaro Massó, Francisco Palomares, José Garreta y Rosendo Dou, que formaban la Junta del Comité del Sindicato de farmacéuticos, y que fueron detenidos y procesados en el año 1921.

Fueron puestos después en libertad mediante fianza de 10.000 pesetas cada uno.

El fiscal no aprecia ningún delito; pero el acusador privado, que representa al farmacéutico de Barcelona señor Amargós, considera a los procesados como autores de cuatro delitos y pide que se imponga a los mismos una pena de seis meses de arresto mayor, dos penas de dos años, once meses y diez días de prisión correccional; otra pena de cinco meses y diez y ocho días de arresto, multa de 1.200 pesetas e indemnización de 50.000 pesetas al señor Amargós.

Probablemente el Juzgado de la Audiencia, que instruye el sumario contra el oficial de Correos por robo de certificados, se inhibirá a favor del fuero de Guerra por entender que dicho procesado está sujeto al servicio militar.

La fiesta de toros

No todo fué malo en la primera corrida del año

Y sin embargo... ¡nos aburrimos!

Sí, señor; no todo fué malo en esta primera corrida del año en Madrid, y entre lo bueno recordamos muchos deseos de agradar de Gallito de Zafra; en los lances de Chaves, valor, y estilo de torero en Salas; vaya por delante esto, por ser de justicia; pero... a pesar de eso nos aburrimos.

Y es que lo bueno anteriormente citado resultó aislado, faltó en conjunto una faena, unas verónicas bien empezadas y terminadas bien, la estocada...

Hubo lances sueltos, pases bien rematados, pero no ligados, y junto a un pinchazo bueno, una estocada mala, ya por la ejecución, ya por el resultado.

Y así forzosamente resulta una corrida, si no pesada, ya que fué breve, si aburrida. Y reseñemos, aunque sólo sea de pasada, lo que con seis bichos de Villamarta hicieron los diestros encargados de despacharlos.

Gallito de Zafra es un torero con mucha voluntad y muy enterado; pero le falta «nervio», y así las faenas resultan sosas, aunque en ellas «ponga» arte y a veces valor «seco»; en su primero cumplió con la muleta y el estoque, cazando al bicho de una entera un poquitín caída; con el capote apuntamos unos lances toreros; en el otro, un animal noble y suave hasta más no poder (aunque la pelea general del bicho fuese sosa), Gallito de Zafra estuvo bien, valiente, tranquilo, cerca, adornado, engendrando y terminando bien los pases; una buena faena, en suma, a la que sólo faltó nervio en el diestro, para que su labor hubiera tenido más sabor torero; se le aplaudió bastante, aunque mucho menos de lo que el muchacho merecía.

Chaves toreó bien... a ratos, y a ratos mal; es un torero que desorienta; en su primero, sin llegar a estar mal, no quiso exponer, y a la hora de matar se nos llevó de la recta con exceso, llevando además el brazo suelto; así resultó la estocada muy caída; en su segundo hizo una faena valiente; algunos muletazos fueron excelentes, ovacionándose, y para matar empleó media alta y bien colocada, entrando derecho; dió la vuelta al ruedo, recogiendo palmas. Este muchacho «si quiere», podrá dar gusto a la afición.

Salas toreó de capa muy bien, aunque a veces no mande lo suficiente; domina la suerte toreando de frente por detrás; es valiente y tiene arte; puede, pues, muy bien ser un buen torero.

Banderilloó bien a su primero, al que pasó valiente, parando mucho y con estilo de buen muletero (aunque está mejor con la capa); y lo mató de dos pinchazos buenos (el toro se quedaba), una estocada ligeramente ida y un descabello a la primera. Se le ovacionó y tuvo que saludar desde los medios; todo ello muy justo. En el sexto cumplió con capote y muleta y estuvo pesado con el pincho. Adelante, muchacho; te sonaban condiciones; serás, pues, torero.

El sereno de la calle de Galileo observó de madrugada que varios hombres saltaban la tapia del campo de fútbol de la Unión Sportiva de Sans.

Les dió el alto, disparando un tiro para amedrentarlos.

Los salteadores desaparecieron sin poder ser detenidos.

Se presentó un sujeto en un bar del paseo de Martínez Rosas, y pidió una botella de licor, entregando para pagar un billete de 50 pesetas.

Al decirle el dueño del establecimiento que era falso, sacó otro, que también resultó ser falso.

El dueño pretendió avisar a los guardias para poder detener al individuo en cuestión; pero éste se dió a la fuga, dejando en poder del dueño del bar los dos billetes falsos.

En el Liceo se inauguró la temporada de conciertos de Cuaresma.

El primero corrió a cargo de la Orquesta Casals, dedicado por completo a Beethoven.

La velada fué brillantísima.

En Tarragona se ha visto la causa instruida contra Salvador Estupiñá.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Atarazanas Emilio Mayola, que ayer dió muerte a su hermano político, José Massó.

Seguramente se resolverá mañana acerca de la situación del detenido, aunque parece que por declararse convicto y confeso se dictará contra él auto de procesamiento.

Bregando y con los palos, Cuairán y Alpagaterito.

Los toros de Villamarta, bonitos de tipo, bien criados y con poder, cumplieron todos, y alguno, como el cuarto, resultó, de puro noble, ideal para la muleta. A este toro se le aplaudió en el arrastre. Ninguno ofreció dificultades ni males intenciones. Merece, pues, un aplauso, el concienzudo ganadero.

Durante el intermedio del quinto al sexto toro salió al ruedo la studentina que va a devolver el saludo a los de Coimbra, para hacer una colecta, y el pueblo se mostró con ellos poco generoso, hasta dió muestras de desagrado con sus silbidos.

La entrada, un lleno rebosante. Vivirá siempre, afición!

Y nada más de la primera del año en Madrid.

Paco Tristezas.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Hoy lunes se verá la causa Araujo.

Hoy lunes, se celebrará la vista de la causa instruida contra el coronel de Infantería don Silverio Araujo, por abandono de la posición Dar Quebdani en los sucesos de junio del 1921.

Para esta semana ha señalado el Supremo los siguientes trabajos:

Martes, despacho ordinario.

Jueves, causa contra el paisano Juan Carboneras por atentado y malos tratos de palabra y obra a un agente de la autoridad.

Viernes, Sala de Marina.

Sábado, pleno y asamblea de San Hermenegildo.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 -M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Informaciones del extranjero

La cosecha de la Argentina.

BUENOS AIRES 6.—Las últimas lluvias en las regiones plantadas de maíz han asegurado una buena cosecha de dicho grano. La recolección de trigo, de grano de lino y de avena ha terminado virtualmente, algo retrasada por el mal tiempo.

La cuestión del opio.

BELGRADO 7.—Tratando de la cuestión del opio, el «Belgrador» Zeitung», escribe: «Los delegados que han representado a Yugoslavia en la Conferencia del opio han regresado a Belgrado... Se han visto obligados a sostener una enconada lucha para defender nuestro punto de vista, según el cual, la supresión de la producción de opio constituiría un verdadero desastre económico para la Servia meridional.

«A pesar de la viva resistencia opuesta por varias naciones y especialmente por los Estados Unidos, nuestra Delegación ha conseguido hacer adoptar en la Conferencia su punto de vista.

Se ha decidido que cada país deberá intervenir su producción y que no podrá autorizar la exportación más que a países que concedan permisos de importación para el citado artículo.

De esta manera quedan a salvo los intereses de nuestros productores y, más aún, es posible que, bajo la intervención del Estado, la producción aumente.

«... El resultado de esta Conferencia alienta a algunas Empresas de nuestro país interesadas en el desarrollo de nuestra industria de opio.

Varias de ellas han presentado ya en el Ministerio de Comercio proyectos de instalación de fábricas para manipular el opio.

Es muy posible que, en el porvenir, no se exporte gran parte de nuestro opio, sino que se transforme en el país mismo en morfina, codeína, etc.

Grupos extranjeros se interesan vivamente en la creación en Yugoslavia de una fábrica para la fabricación de alcaloides.

El señor Churmine, ministro de Comercio, ha declarado que está decidido a hacer las más amplias concesiones para favorecer el desarrollo de la producción de opio.»

El Banco de emisión checoslovaco.

PRAGA 6.—El proyecto relativo a la institución del Banco de Emisión, sin introducir el patrón oro, va a discutirse en la primera quincena del corriente mes.

Por lo tanto, el Banco de Emisión podrá funcionar en el segundo semestre de 1925.

Suiza paga a los Estados Unidos.

GINEBRA 6.—El Consejo Federal ha decidido reembolsar el empréstito americano que expira en 1 de agosto de 1926, y que figura en el balance con una suma de 110 millones.

Se usará para ello de la facultad reservada a la Confederación suiza de reembolsar el empréstito por anticipado en 1 de agosto del corriente año.

Política europea

Las inquietudes de Polonia.—El Concordato yugoeslavo.

La Prensa polaca de todos los matices se muestra unánime al apreciar como un grave peligro para todos los países limítrofes de Alemania, y particularmente para Polonia, el pacto alemán de garantías que implica la posibilidad de revisión pacífica de las fronteras orientales de Alemania.

La opinión pública polaca está segura de que Francia no aceptaría jamás semejante pacto, en pugna con el Tratado de Versalles y la alianza francopolaca. Con este motivo, escribe la «Gazeta Warszawska» bajo el título «El proyecto alemán de reparto de Polonia»:

«La opinión pública en Francia comprende que al desquite alemán en el Este seguirá el desquite en el Oeste, ya que las fronteras de Francia las defiende también la línea del Vístula. Inglaterra parece no darse cuenta de que toda tentativa de violar el territorio polaco tiene que acabar en guerra. Esto lo decimos—escribe el periódico—conscientes de nuestra responsabilidad como órgano de un partido que dispone de cien diputados en el Sejm y goza de influencia preponderante en el país. Que todas las naciones sepan que todo atentado contra nuestro territorio significa para nosotros ¡Guerra!»

El diario «Le Messager Polonais» hace resaltar la febril actividad militar en Prusia, que contradice las declaraciones del embajador alemán en París, von Hoesch. Alemania propone el pacto, pero al mismo tiempo se guarda bien de tocar el problema de la desmilitarización de Prusia. En realidad, un pacto de garantías limitadas, referentes tan sólo a una parte de fronteras establecidas por los Tratados, significa según la fórmula del ministro Skrzynski, «guerra y no paz».

La Prensa yugoeslava sigue ocupándose de la cuestión del Concordato, después de la conferencia celebrada en Zagreb entre el «príncipe-obispo» de Liubliana, monseñor Yeglich; el obispo de Djakovo, monseñor Akchamovitch, y monseñor Bauer, con motivo del 70 aniversario de este último.

Hace falta, sobre todo, tener en cuenta que Yugoslavia es, desde el punto de vista confesional, un Estado mixto, y que la Constitución ha afectado «de facto» la separación de la Iglesia y el Estado.

En la nueva Constitución se ha suprimido hasta el artículo que contenía la antigua Constitución del Reino de Servia, y, según el cual, los miembros de la Casa Real reinante debían pertenecer a la religión servio-ortodoxa. Sólo el artículo 12 aborda las cuestiones confesionales y únicamente para garantizar la libertad del culto, la igualdad ante las leyes y la libertad de las diferentes iglesias para comunicar con sus jefes espirituales residentes en el extranjero.

Sin embargo, la Constitución no resuelve ciertas cuestiones. Entre las tres confesiones que tienen mayor número de adeptos en Yugoslavia, el jefe supremo de la servo-ortodoxa reside en el país, y por ello las relaciones entre esta iglesia y el Estado tropieza con menos dificultades (esta religión es la que tiene más fieles en Yugoslavia).

En cuanto al Islam, del que ciertos principios no concuerdan con las costumbres y las leyes europeas, se deja por el momento que las cosas sigan su curso. Pero no sucede lo mismo con la iglesia católica, que recluta la mayoría de sus fieles en ciertas regiones anteriormente austrohúngaras.

Entre Austria Hungría y el Vaticano existía un Concordato firmado en 1855, que fue violado diferentes veces. Fue denunciado formalmente en 1879; pero a pesar de ello continúa parcialmente en vigor.

El Concordato que negociarán Yugoslavia y el Vaticano deberá solucionar numerosas cuestiones, y, entre ellas, la referente a la influencia del Estado en el nombramiento de preladados y la que atañe al sostenimiento de las iglesias. Hasta ahora este sostenimiento estaba asegurado por subvenciones del Estado, los ingresos de los dominios eclesiásticos y un impuesto especial.

Existe también la cuestión del matrimonio civil, y, finalmente, es menester hallar un término medio que satisfaga los intereses del Estado y los de la Iglesia católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

El Concilio de la Iglesia Católica, que hay que tener necesariamente en cuenta, tanto por razones de política interior como por motivos de política exterior.

(que Dios guarde), de acuerdo con el Directorio militar, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que durante el término de cuatro meses, a partir de la inserción de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», quede terminantemente prohibida a los particulares la publicación suelta o en colección del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de febrero último para el desarrollo de las bases del decreto-ley de 29 de marzo de 1924, para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, así como la de cualquier obra en que se inserte literalmente dicha disposición con comentarios o interpretaciones.

Segundo. En su consecuencia, se declaran nulas y sin ningún valor ni efecto durante dicho plazo todas las autorizaciones concedidas para la mencionada publicación.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Plazas de maestros en la zona del Protectorado

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«En el «Boletín Oficial» de la zona de Protectorado español en Marruecos, de 25 de febrero, y en la «Gaceta de Madrid» de 6 del actual, se ha publicado un anuncio para provisión de plazas vacantes de maestros en la referida zona de Protectorado.

Las plazas que se han de proveer son varias de maestros y maestras en diferentes escuelas de Tetuán, Larache, Zeluán, Monte Arruit, Cabo de Agua y Segangan, dotadas con sueldos acumulados que oscilan entre 3.400 y 5.200 pesetas anuales.

Estas plazas se cubrirán, en primer término, con un concurso de traslado y ascenso entre los maestros y maestras que ocupan hoy puestos en las escuelas de la zona y en las de la Península, y las vacantes que resulten después de este concurso se cubrirán por otro entre todos los maestros de escuela nacional, alumnos diplomados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y maestros con título superior en expectativa de destino.

Para el primer concurso, las instancias han de dirigirse al delegado general de la Alta Comisaría, en el plazo de veinte días, y para el otro, al director de la Oficina de Marruecos (Presidencia del Directorio militar), en un plazo de treinta días.

Estos plazos se empezarán a contar a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta.»

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Haciendo merced de grande de España, unida al título de marqués de Alcedo, a favor de don Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, marqués de Alceda, marqués de San Carlos, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS. Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la explotación desde 1.º de enero al 10 de febrero de 1925, comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior.

Table with columns: LINEAS, Kilómetros en explotación, Decena del 21 al 31 de enero (1925, 1924, DIFERENCIA), Acumulados desde 1.º de enero (1925, 1924, DIFERENCIA). Rows include Madrid a Irún, Alar a Santander, Alsasua a Barcelona, Tudela a Bilbao, etc.

DEPORTES

Hockey.

En el Palacio de Hielo, con grandísima concurrencia, se celebró un magnífico encuentro, por lo movido e interesante.

Fueron dos los equipos. El negro lo formaban Angel Arche «goalkepeer»; E. Quintana, Marcial F. Sancho y Miguel Grasset (delanteros); F. López (defensa).

Rojos: B. Hidalgo (portero); Luis A. Larrauri, Manolo Pascual y Carlos Escher (delanteros); Rafael Suárez (defensa).

Triunfaron los rojos por un «score» de 5 a 0.

Los tantos fueron marcados: tres, por Escher; uno, Larrauri, y uno, Pascual. Sobresalió grandemente, por su colocación y valentía, el defensa R. Suárez; en una hora de juego marcó dos «shoot». Este es su mejor elogio.

Hidalgo bloqueó bien en las contadas veces que intervino.

El resto de su equipo cumplió discretamente, aunque hubo poca cohesión entre ellos.

El «goalkepeer» Arche, sencillamente admirable.

Notas rápidas.

Fútbol.

Partidos eliminatorios del campeonato de España. Se jugarán los días siguientes:

Día 15 de marzo: Stádium de Zaragoza-Barcelona, en Zaragoza. Athletic-Sevilla, en Madrid.

Real Sociedad-Campeón vizcaíno, en San Sebastián.

Celta-Stádium de Oviedo, en Vigo.

El 19 de marzo: Campeón vizcaíno-Racing de Santander, en Bilbao.

22 de marzo: Valencia-Barcelona, en Valencia.

Real Sociedad-Racing de Santander, en San Sebastián.

Celta-Deportivo Español, en Vigo.

29 de marzo: Stádium de Zaragoza-Valencia, en Zaragoza.

Campeón vizcaíno-Real Sociedad, en Bilbao.

Stádium de Oviedo-Celta, en Oviedo.

5 de abril: Barcelona-Stádium de Zaragoza, en Barcelona.

Sevilla-Athletic, en Sevilla.

Racing de Santander-Campeón vizcaíno, en Santander.

Español-Stádium de Oviedo, en Valladolid.

Cross Country.

La Agrupación Deportiva Ferroviaria, para conmemorar el aniversario del que fué fundador y presidente, don Leocadio Martín, ha organizado una carrera a través del campo, de ocho kilómetros.

Esta prueba tendrá lugar el 15 de éste, a las once de la mañana.

Ring.

En Barcelona, Principal Palace, hubo una magnífica velada.

Hilario Martínez, campeón de España peso ligero, pierde ante el argelino Muñoz, al sexto «round», por golpe bajo.

Mestres y el francés Albert ejecutan combate idéntico al anterior. Vence el francés.

Una mala noche para los boxeadores catalanes.

El inglés Malte y Abd-el-Kever hicieron una graciosa exhibición de pugilismo bufo.

LOS SUCESOS

Del robo a la Escuela de Odontología.

Hace pocos días dimos la noticia del robo cometido en la Escuela de Odontología de la Facultad de San Carlos, que denunció don Florestán Aguilar.

Las pesquisas realizadas por la Policía han dado fruto, pues ha sido encontrado la mayor parte de lo robado en una casa de compra-venta sita en la calle de Atocha, número 66, propiedad de Alejo Bachiller.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.

Los cacos.

De un arca que tenía en su domicilio, calle de Antonio López, número 35, Santiago Díez Moreno, le han desaparecido 1.100 pesetas.

Sospecha de un sujeto, a quien busca la Policía.

No se publican otros originales que los solicitados, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

DESDE LOS TEATROS

Espectáculos para hoy

REAL.—A las seis, gran concierto dirigido por Ricardo Strauss.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Rosas de otoño, por Rosario Pino y Margarita Xirgu.

A las diez y cuarto, La casa en orden, por Margarita Xirgu.

CENTRO.—A las seis y diez y cuarto, México típico y De Sonora a Yucatán.

LARA.—A las seis, La señorita Primavera.

A las diez y media, La vuelta al redil.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, La octava mujer de Barba Azul y el cabaret de los pájaros.

A las diez y media, Mujer y el cabaret de los pájaros.

COMICO.—Compañía Diaz-Artigas.—A las seis y a las diez y cuarto, Knock o el triunfo de la medicina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Disraeli.

A las diez y cuarto, Disraeli y Los meritorios.

NOVEDADES.—A las seis, doble, La Bejarana.—A las diez y media, sencilla, La casita del guarda.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La señorita Angeles.

A las diez y cuarto, Cancionera.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, Mi tía Javiera.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Pilar Torres, Muguet, Estesio, Coquetarias, Blanco, Rosa y Violeta, Victoria Pinillos (debut), Venta de esclavas en Túnez, Laura Pinillos (debut) y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, programa extraordinario. Muchas atracciones. Grandes éxitos.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero, a remonte: Jurico y Aramburu contra Lasa y Tacolo.

Segundo, a pala: Chiquito de Bilbao y Ochoa contra Gallarta II y Santabria.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo.

En la planta baja. SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

R. ECHEGARAY

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO». TAMAYO, 7. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

[Horas] de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

**SANTALINO
GAYOSO**

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

**DENTICINA
LABIAGA**

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

[Precio: UNA PESETA]



¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmonitos :: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. --- Puerta de Moros, 5 Farmacia MADRID

**BROMIRINA
ALCUBERRO**

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. -- MADRID

“Hupfeld” PIANOS ELÉCTRICOS “Hupfeld”

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS. — ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. — EXPORTACION A PROVINCIAS



José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16 Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

MADRID



DENTADURA PERPETUA POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIDERAL

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

Anúnciese

-- en este periódico

**YLLERA
FOTÓGRAFO**

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS. — MAGNIFICAS — AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol. -- Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD” DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. — 2 pesetas caja.

:: PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: :: :: ::

:: PREVENTIVAS DE LA GRIPPE ::